



ESTRATEGIA
POLITICA y

posición de anibal

posición de anibal

GUERRA
TOTAL

ESTRATEGIA POLITICA

- a.- destrucción del aparato del Estado
- b.- dictadura del proletariado
- c.- socialización de los medios de producción

La lucha revolucionaria tiene un objetivo histórico concreto: la transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista.

Esta definición constituye la "estrategia política" de toda organización revolucionaria.

El camino para esa transformación, pasa inexorablemente por tres instancias:

- a) la destrucción del aparato del Estado
- b) la dictadura del proletariado
- c) la socialización de los medios de producción.

Dos de esas instancias - la b y la c, - corresponden a una etapa posterior al triunfo de la insurrección. La

primera, por el contrario, es la que caracteriza todo el período de la insurrección, aunque no se completa totalmente con la toma del poder por las fuerzas revolucionarias. Una buena parte del aparato del Estado es destruida en la segunda etapa o transformada en función de los intereses de la dictadura del proletariado y de las tareas de socialización de los medios de producción.

No obstante esto, aquellos elementos que históricamente tienen más peso en la caracterización del aparato del Estado, son destruidos o profundamente debilitados y deteriorados en la primera etapa, la que corresponde a la insurrección.

A cada una de las etapas en que, históricamente, se realiza la destrucción del aparato del Estado, corresponden diferentes formas de lucha.

Durante el desarrollo de la tesis que presentamos, ha brevemente referirnos a las formas de lucha, a los objetivos que corresponden a la primera etapa de la destrucción del aparato del Estado: la insurreccional. - Formas de lucha y objetivos que -una vez que ha triunfado aquella primera etapa, - se complementan con las siguientes medidas: dictadura del proletariado y socialización de los medios de producción.

Históricamente, el aparato del Estado nace como resultado de la apropiación de los medios de producción por una parte minoritaria de la sociedad. Esta apropiación constituye nada más que el paso inicial. Posteriormente, a medida que se van desarrollando a nivel social nuevas fuerzas productivas, aparecen nuevas relaciones de producción que, a su vez, imponen una diversificación de las funciones del Estado, cada vez más complejas.

Pero toda esa diversificación y complejidad, no hacen otra cosa que cohonestar aquella medida histórica inicial: la apropiación de los medios de producción por

parte de una minoría de la sociedad.

Sobre la base de esa apropiación material, las clases dominantes han ido creando, en largos períodos históricos, la superestructura que posibilita el mantenimiento de sus privilegios: el aparato del Estado.

La superestructura o aparato del Estado, constituye las complejas y diversas manifestaciones que han sido impuestas por las clases dominantes al resto de la sociedad, para mantener su condición de propietarias de los medios de producción.

Al Estado debemos caracterizarlo por sus expresiones concretas de existencia, aquellas que están al servicio de los fines y que -objetivamente,- benefician a los propietarios de los medios de producción al oponerse al cambio de la estructura social capitalista.

Durante la insurrección, algunas formas de esa oposición no se manifiestan de una forma militante o combativa.- Pero no obstante ello, existen. Ocuere que el Estado burgués posee dentro de sí fuerzas que han recibido el cometido específico de oponerse a todo intento de un cambio de la estructura social. Estas fuerzas con cometido específico designado, son las fuerzas represivas: el ejército y la policía.

Pero dentro del Estado burgúes existen otras formas que, objetivamente y sin expresa designación, toman parte en la lucha al oponerse a toda forma de cambio que pueda hacer peligrar el mantenimiento de los privilegios de la minoría.

Algunas de ellas se manifiestan como formas de poder, - mientras en otras, lo hacen sólo como mecanismos más o menos autónomos en relación a las formas del poder.

Como resultado, podemos dividir a las distintas manifestaciones opresivas del sistema, en las siguientes categorías:

FORMAS COMBATIVAS DE OPRESION: Poder represivo, Poder económico y Poder político; y **FORMAS NO COMBATIVAS DE OPRESION.**

FORMAS COMBATIVAS DE OPRISION

PODER
REPRESIVO

Ejército
Policía
Grupos civiles de acción
Monoproducción

PODER
ECONOMICO

SISTEMA FINANCIERO

Sistema impositivo
Inflación
Inversiones improductivas
Restricción del crédito
Evasión de capitales
Crecimiento deuda externa

FUENTES DE TRABAJO

Rebaja de salarios
Lock-out
Cierre de empresas
Desocupación

MEDIOS DE DIFUSION

Prensa
Radio
Televisión

SISTEMA DE GOBIERNO
DEMOCRATICO-BURGUES

PODER
POLITICO

Legislación represiva
Medidas de excepción
Dictadura
Cercenamiento de libertades
individuales y colectivas

PODER JUDICIAL

Legislación
Cárceles, etc.

MECANISMOS BUROCRATICOS

Mecanismos contables
Mecanismos impositivos
Mecanismos registrales

F O R M A S NO COMBATIVAS DE OPRESION	}	Desocupación crónica
		Sub-consumo
		Ausencia de asistencia médica
		Analfabetismo
		Quiebra de los mecanismos de asist. social
		Escasez de viviendas
		Déficit de los servicios públicos, etc.

Si como hemos visto, la transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista se cumple en tres etapas y si, a las fuerzas revolucionarias les ha sido im- puesta la tarea de destruir el aparato del Estado por medio de la insurrección, resulta claro que, la velocidad con que será destruido dependerá tanto de la adecuada elección de los diversos objetivos, como de la corrección de los métodos que se utilicen para lograr, el debilitamiento primero y la destrucción después, de una forma eficaz y rápida.

Las clases dominantes, durante el transcurso de la lucha, pueden sacrificar distintos elementos integrantes del aparato del Estado con la finalidad de conservar la naturaleza del sistema, pero no pueden renunciar a todos los elementos que integran el Estado.

El nivel de desarrollo de la sociedad actual, -de hecho, -ha provocado una interdependencia entre el Estado y las clases dominantes. Uno no puede vivir sin las otras y a la inversa.

Esta caracterización obliga a las fuerzas revolucionarias a determinar, con gran cuidado, tanto los objetivos estratégicos como los tácticos, tomando en cuenta el proceso de deterioro del Estado, la velocidad de éste y la repercusión que tendrá cada acción suya entre las distintas clases sociales, a medida que por medio de la acción vaya dando cumplimiento a sus objetivos tácticos.

LA GUERRA TOTAL

- a.- la guerra contra el aparato represivo
- b.- la guerra contra la economía capitalista
- c.- la guerra contra las clases dominantes

El principio revolucionario de la guerra total, implica el señalamiento de los enemigos objetivos de la revolución y su destrucción. Para los revolucionarios son enemigos tanto las fuerzas represivas que sostienen el sistema, como la economía capitalista o las clases dominantes.

El sistema capitalista no se destruye solamente con el aniquilamiento del aparato armado, del que se sirven las clases dominantes a través del aparato del Estado. Queda aún la economía y con ella todas las formas de la contrarrevolución.

En el terreno de los principios teóricos que sostienen la concepción revolucionaria, nadie puede pretender que la lucha contra la economía capitalista debe realizarse al cabo del triunfo de la insurrección. Y otro tanto ocurre con las clases dominantes.

Dejar la lucha contra esos enemigos objetivos para la etapa posterior al triunfo de la insurrección, es dar al enemigo demasiadas armas durante la etapa insurreccional y desconocer la interrelación que existe entre las clases dominantes, la economía y las fuerzas represivas.

La expresión "dictadura del proletariado" -tomada históricamente,- no es más que la concreción de la lucha contra las clases dominantes una vez que ha triunfado la insurrección. Pero en la etapa previa ya se manifiesta el contenido de clase de la lucha revolucionaria en actos tales como los sabotajes, los ajusticiamientos, las huelgas y otras formas de resistencia y lucha activas.

Resulta tanto una inconsecuencia doctrinaria como un error estratégico, limitar la lucha revolucionaria a la destrucción del aparato represivo solamente.

Así como el aparato armado está al servicio y es conse-

cuencia de una sociedad de clases, donde los medios de producción pertenecen a una minoría, en el proceso de desarrollo de la insurrección se manifiestan relaciones más complejas.

- a) la posesión de los medios de producción por una minoría, determina la existencia de un estado sostenido por las fuerzas represivas.
- b) a su vez, las fuerzas represivas, están determinadas por la existencia de una cierta formación económica.
- c) a determinado nivel del desarrollo de la insurrección, las clases dominantes y la economía capitalista, dependen o están determinadas por la capacidad de las fuerzas represivas.

Durante ese período se desarrolla entonces una mutua dependencia donde la vulnerabilidad de uno preocupa y debilita a los otros, y recíprocamente.

El principio de la guerra total como herramienta revolucionaria, se traduce en el señalamiento de los grandes objetivos estratégicos y tácticos que orientan la lucha insurreccional.

Obligados a comprender la verdadera naturaleza del aparato del Estado y la necesidad de considerar la sociedad concreta como un todo, los revolucionarios deben comprender claramente y ceñirse a tres grandes objetivos estratégicos y tácticos:

- a) la guerra contra el aparato represivo
- b) la guerra contra la economía capitalista
- c) la guerra contra las clases dominantes.

Todas las fuerzas que objetivamente se oponen de una u otra forma al triunfo de las fuerzas revolucionarias, impidiendo su objetivo histórico de transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista, constituyen enemigos objetivos que, de una u otra forma, deben ser combatidos por las fuerzas revolucionarias.

LA GUERRA CONTRA EL APARATO REPRESIVO

El aparato represivo, durante el período que abarca la lucha revolucionaria por la transformación de la sociedad, está integrado -para la inmensa mayoría de los países,- por las siguientes fuerzas:

- a) FUERZAS REPRESIVAS NACIONALES { Ejército
Policía
Grupos civiles de acción contrarrevoluc.
- b) FUERZAS REPRESIVAS EXTRANJERAS { norteamericanas
brasileñas o argent.
de otros países

La consideración abstracta de estas fuerzas no resulta suficiente para comprender las diversas formas de lucha que puede realizarse contra ellas.

Las fuerzas represivas nacionales están insertas en una sociedad real y concreta, rodeadas por todas las manifestaciones económicas, políticas, sociales, etc., que rodean a los combatientes revolucionarios.

Cuando el proceso de la lucha se profundiza, cuando una buena parte de la población o su mayoría, de una u otra forma actúa como combatiente dentro de las fuerzas revolucionarias, resulta mucho más fácil golpear a las fuerzas represivas utilizando los mecanismos del aislamiento y la lucha dentro del organismo social que integran.

El combatiente contrarrevolucionario debe sentir no sólo el riesgo de la lucha armada sino además aquel que se manifiesta sobre todos los mecanismos de vinculación social, ya sean suyos o de sus familiares. De esta forma, a la presión de las fuerzas armadas revolucionarias se adiciona la presión del conjunto del pueblo. La guerra, el enemigo, el combate, están en todas partes.

Ctro tanto ocurre en la lucha contra las fuerzas represivas extranjeras. Las fuerzas ocupantes prefieren

-históricamente siempre se ha manifestado así,- realizar su labor represiva contrarrevolucionaria como una especie de trabajo. Cumplen un horario o un período de combate y luego, durante lapsos determinados, se integran a la vida normal de la sociedad o el país donde actúan.

Si las fuerzas revolucionarias son capaces de llevar la lucha, de diversificarla en otros frentes que aquellos exclusivamente armados o bélicos, obligarán al ocupante extranjero a combatir permanentemente, sin descanso y contra una fuerza que no ofrece un frente fijo y determinado, sino uno móvil y constantemente cambiante.

Si dentro de un período determinado las fuerzas revolucionarias logran poner en marcha esos métodos, es posible preferir la abreviación de la lucha por la liberación y la realización de un grave daño a las fuerzas represivas internacionales.

LA GUERRA CONTRA LA ECONOMIA

La economía capitalista durante el proceso insurreccional, es al igual que las clases dominantes, el objetivo que deben guardar las fuerzas represivas. Pero durante el proceso de la lucha, la economía capitalista cumple un papel más complejo. Sin esa economía, sin su relativa eficiencia, no pueden subsistir las fuerzas represivas. Aquí también se expresa la interdependencia de los diferentes fenómenos sociales en desarrollo y la capacidad de éstos de transformarse en su contrario.

La lucha en este terreno tendrá como objetivos, para los revolucionarios, aquellos indicados al señalar las formas combativas de opresión del poder económico.

El deterioro de la economía de un país en lucha, agudiza al máximo todas las contradicciones. Más aún cuando ese país es dependiente del imperialismo y se caracteriza por el monocultivo, la monoproducción.

Desde el punto de vista de la lucha contra la economía de los países intervinientes, es necesario señalar que, en el caso del imperialismo yanqui, aun durante el período in-

surreccional, intentará introducir tanto sus capitales como sus manufacturas. Y contra esos elementos habrá que realizar también la lucha.

Para los países monoprodutores, desde el punto de vista de los revolucionarios, existe aún otra forma de lucha en el terreno económico. Sólo el imperialismo tiene interés en las materias primas de esos países y éstas sirven de complemento de su economía. Si por medio de la lucha revolucionaria logramos retacear esa fluencia a la metrópolis de las materias primas imprescindibles para su funcionamiento como gran potencia, estaremos desarrollando en su seno grandes contradicciones y provocando nuevos elementos de fricción social.

Por último es necesario señalar que los intereses económicos de las clases dominantes y del imperialismo y los mecanismos diversos que estos utilizan en su manifestación social, nada tienen que ver con los intereses económicos de las clases populares.

LA GUERRA CONTRA LAS CLASES DOMINANTES

Dos principios guían esta forma de lucha:

- a) la expresión económica y social de las clases dominantes, no puede realizarse impunemente.
- b) toda forma de impunidad, durante el proceso insurreccional, supone la complicidad de los revolucionarios.

La lucha de los revolucionarios contra las clases dominantes debe expresarse en el combate cotidiano contra toda forma de un estatus social estable. Los revolucionarios no deben permitir expresiones sociales, - cualquiera sea su forma, - que estén al servicio exclusivo de las clases dominantes.

En cuanto a los individuos, debe tenerse presente que, a menos que adopten una actitud revolucionaria, objetivamente se alinean en el campo de los enemigos contra revolucionarios, al margen de si adoptan con relación a la lucha armada una actitud pasiva o activa. Objetivamente se resisten al cambio.